

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 194-19 que nombra al señor Ricardo Hurtado Pellerano, consejero en la Embajada de la República Dominicana en la República de Panamá. G. O. No. 10943 del 31 de mayo de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 194-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Ricardo Hurtado Pellerano, queda designado consejero en la Embajada de la República Dominicana en la República de Panamá.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 195-19 que designa a la señora Geraldine Comprés, consejera en la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos. G. O. No. 10943 del 31 de mayo de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 195-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Geraldine Comprés, queda designada consejera en la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 196-19 que nombra a los señores Lourdes Lisette Cruz de Fawzi, vicecónsul en el Consulado General de la República Dominicana en París, Francia, y Wilson Manuel Marte Estévez, consejero en la Embajada de la República Dominicana en la República de Honduras. G. O. No. 10943 del 31 de mayo de 2019.

DANILO MEDINA

Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 196-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Lourdes Lisette Cruz de Fawzi, queda designada vicecónsul en el Consulado General de la República Dominicana en París, Francia, ascenso.

ARTÍCULO 2. El señor Wilson Manuel Marte Estévez, queda designado consejero en la Embajada de la República Dominicana en la República de Honduras, en sustitución de la señora Leonora Zacarías Metz, designada mediante el artículo 9 del Decreto núm. 381-11 del 13 de junio de 2011.